



PUESTO DE OFICIAL DE PRIMERA DE CONSTRUCCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA (BADAJOZ)

Se hace constar expresamente que cualquier término genérico presente en la redacción de la presente acta, referente a miembros del Tribunal, aspirantes, etcétera, debe entenderse en sentido comprensivo de ambos sexos, en aplicación del principio de igualdad de género.

En Oliva de la Frontera a 29 de enero de 2024.

MANUELA TRIGUERO LLERA, Secretaria del Tribunal el proceso selectivo de los aspirantes para la provisión de la plaza de OFICIAL DE PRIMERA DE CONSTRUCCIÓN como personal laboral fijo mediante Concurso- Oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la Estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera (Badajoz) publicado en el BOE n.º 175, de 24 de julio de 2023 (BOP n.º 247, Anuncio 6181/2022, de 30 de diciembre de 2022) , informa:

ÚNICO.- Habiéndose realizado la Baremación de los méritos del presente proceso por el Tribunal, el pasado día 25 de enero de 2024, se procede a su publicación de conformidad con la Base Séptima (7,3,5) de la Convocatoria.

| 1er apellido | 2º apellido | Nombre | Baremación experiencia | Baremación formación | TOTAL BAREMACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS |
|---------------------|--------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| CANDIL | RANGEL | FRANCISCO | 39,75 | 30 | 69,75 |
| LIMA | LUCAS | JESUS | 0 | 8,5 | 8,5 |
| MARTÍNEZ | RIVERO | ANTONIO | 0 | 5 | 5 |
| MIRANDA | RUBIO | ELEUTERIO | 7 | 28,5 | 35,5 |
| RODRÍGUEZ | BORRALLO | EMILIO | 13 | 13 | 36 |
| RODRÍGUEZ | GAMERO | SEGUNDO | 21,5 | 9,5 | 32 |
| PÉREZ | LUCAS | DAVID | 0 | 8 | 8 |

De conformidad con la Convocatoria.

“ 7.3.5. El órgano de selección hará pública la calificación de la fase de concurso en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera

Las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación de la fase de concurso, para hacer alegaciones.”

La Secretaria del Tribunal.

Fdo: Manuela Triguero Llera